



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VASQUEZ INUMA ARMANDO
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMP-2022-008
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 060-2022-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	27/04/2022 - 27/04/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	679.75
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00114-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	17/06/2023
Término:	19/06/2023
Nro Res. Inicio PAU:	00255-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00013-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.149U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Pouteria caimito Caimitillo	PC 01	54.469	50.655	50.655
2	Copaifera paupera Copaiba	PC 01	32.813	27.824	27.824
3	Apuleia leiocarpa Ana caspi	PC 01	101.927	33.264	33.264
4	Ceiba pentandra Lupuna	PC 01	150.511	88.092	88.092
5	Otoba parvifolia Aguanillo	PC 01	316.003	290.179	290.179
6	Virola sebifera Cumala	PC 01	24.023	12.162	12.162

Fecha de Ingreso al Observatorio:

12/07/2023

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 08:16:33

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.

